



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DARÍO DE BEDOUT
"Descubrir Talentos para alcanzar sueños"
NIT:811043134-5 DANE:105266000312
RESOLUCION JORNADA UNICA 9459 diciembre 3 de 2020

ACTA NUMERO 1 y FINAL

07 NOVIEMBRE DEL 2025

CONTRATISTA: AULAS INNOVAR AMBIENTES INNOVADORES ✓
PARA EL APRENDIZAJE SAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 901.421.721-7 ✓
ENTIDAD BANCARIA: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CUENTA CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA: 036669997821
CONTRATO N° 18-05-18-25 ✓
FECHA DEL CONTRATO: 23 OCTUBRE DEL 2025 ✓
OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE KIT DE ROBOTICA PARA PROYECTO DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LA I.E. DARIO DE BEDOUT ✓

VALOR ANTES DE IVA UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$1.344.536) ✓

VALOR IVA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$255.462) ✓

VALOR TOTAL UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$1.599.998) ✓

FORMA DE PAGO La Institución Educativa pagará al contratista dentro de los veinte (20) días siguientes de entregada la factura o documento equivalente, en un único pago del 100%, del valor del contrato una vez haya recibido a satisfacción los productos en las cantidades y especificaciones señaladas. No obstante, la forma de pago prevista, esta queda sujeta a la situación de los recursos del Plan Anual mensual de Caja PAC. Posterior a certificación de cumplimiento emitida por el supervisor del contrato el cual verificará el pago de Sistema de la Protección Social (Sistema General de Seguridad Social en Salud, Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, Sistema General de Riesgos Laborales, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, Régimen del Subsidio Familiar-Cajas de Compen

PLAZO INICIAL 28 DE OCTUBRE DEL 2025 ✓
FECHA DE INICIO El plazo estimado para la entrega del objeto contractual será de 1 MES, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato y en todo caso no podrá superar el 28 de noviembre de 2025, culminación de calendario escolar

FECHA DE SUSPENSIÓN N/A
FECHA DE REINICIO N/A
ACTA DE ADICION N/A

3634, 257, 213, D493, D498



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DARÍO DE BEDOUT
"Descubrir Talentos para alcanzar sueños"
 NIT:811043134-5 DANE:105266000312
 RESOLUCION JORNADA UNICA 9459 diciembre 3 de 2020

VALOR ADICION: N/A
 VALOR TOTAL DEL CONTRATO: UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$1.599.998)
 FECHA DE ADICIÓN: N/A
 TIEMPO DE ADICIÓN (PRÓRROGA): N/A
 RDP NÚMERO N/A
 FECHA N/A
 VALOR UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$1.599.998)

En cumplimiento a la Ley 80 de 1.993, ley 1150 de 2.007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el manual de contratación, supervisión e interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual se aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Obligado a Presentar	Si	X	Diligencie el cuadro		
Seguridad Social	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO		
Planilla numero			Certificado de Representante Legal	SI	NO
Periodo de Cotización			Certificado de Revisor Fiscal	X	
Fecha de pago			Periodo de Cotización	NOVIEMBRE	
Valor base de cotización					
Salud					
Pensión					
ARL tipo de riesgo					

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA	1.344.536 ✓
2	Glosa(+)(-)	0
3	Subtotal (1+2)	1.344.536 ✓
4	IVA	255.462 ✓
5	IVA	0
6	EXENTO o EXCLUIDO	0
7	Impuesto al consumo	0
8	Valor Total Cuota (3+4+5+6+7)	1.599.998 ✓
9	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	0
10	Valor a Pagar del Acta (8-10)	1.599.998 ✓
Compensación		
11	Tipo de Impuesto	0
12	Número de Factura	0
13	Valor de la Factura	0
Valor Total a Pagar (11-13)		1.599.998 ✓



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DARIÓ DE BEDOUT
"Descubrir Talentos para alcanzar sueños"
NIT:811043134-5 DANE:105266000312
RESOLUCION JORNADA UNICA 9459 diciembre 3 de 2020

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso)

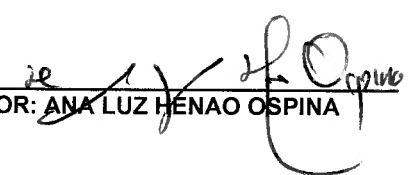
ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:



Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro de Disponibilidad presupuestal	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Sec. RDP	Valor a ejecutar
20250029	15-10-2025	20250026 ✓	24-10-2025 ✓	2320201004000000002 2010694299989181122 3000001	1	1,599,998 ✓

Para constancia firma:


RECTOR: ANA LUZ HENAO OSPINA

Notas.

- ✓ La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.
- ✓ Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.

Elaboró Nombre completo: Lorna Astrid Pineda G Cargo: Auxiliar de contratación Lorna Pineda	Revisó  Nombre completo: Roman Zahir Osorio Cargo: Docente Dependencia: Supervisor del contrato Aprobó:  Cargo: Ana Luz Henao Ospina Rectora
--	--